

CONSEJO UNIVERSITARIO SESIÓN ORDINARIA N° 1257 del 05.10.2016

ACUERDOS

El Consejo Universitario en su Sesión Ordinaria N° 1257 del 05 de octubre, llegó a los siguientes acuerdos:

1. Aprobó por Unanimidad la renovación de las Pólizas de Activos: **ELPA** N° 493425, que cubre los activos de la UNIFÉ por US \$ 24,208.14 dólares americanos; y, **AUTO** N° 2000253947, seguro contra todo riesgo de los vehículos de propiedad de la UNIFÉ, por US \$ 2,250.15; por el periodo del 15 de octubre de 2016 al 15 de octubre de 2017.
2. Aprobó por Unanimidad el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Academia de la Magistratura y la Universidad Femenina del Sagrado Corazón UNIFÉ.
3. Aprobó por Unanimidad hojas adicionales a la Carga Académica 2016 - II de los Departamentos Académicos de Educación, Psicología, Idiomas y Ciencias de la Comunicación, y Arquitectura.
4. Aprobó por Unanimidad conferir 2 Grados de Bachiller y 1 título Profesional de Abogada.
5. Aprobó por Unanimidad el Programa y Presupuesto de la Semana Universitaria 2016.
6. Aprobó por unanimidad, remitir carta de agradecimiento al Dr. José Manuel Castillo Custodio, Rector de la Universidad Peruana Los Andes, por la donación de la Memoria de Gestión UPLA, en el que informa los principales logros y resultados alcanzados durante el periodo de gestión 2011-2016.
7. Aprobó por unanimidad felicitar en nombre de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón - UNIFÉ, a los miembros de la Facultad de Derecho, por su brillante participación en el evento denominado "Bioética y Biojurídica", realizado en el hemicycle del Congreso de la República.
8. Aprobó por Unanimidad la participación de autoridades, directivos, docentes y estudiantes en los siguientes eventos:
 - Dra. Victoria Isabel García García, Vicerrectora de Investigación, en la XI Cumbre Internacional de Comercio Exterior "Competitividad, Innovación y

Cadenas Globales de Valor”, a realizarse el 17 de octubre de 2016 en el Complejo Empresarial de la Cámara de Comercio de Lima.

- Lucía Escalante Miñano, ex alumna, en representación de la UNIFÉ, en la *Jornada Científica de la Escuela de Oficiales de la Fuerza Aérea del Perú*, a realizarse el 13 de octubre, en el anfiteatro de dicha institución; y, en el *“IV Encuentro Científico – 2016”*, que se llevará a cabo en la Escuela Naval del Perú, el 26 de octubre de 2016.
- Lic. Glannina La Torre Gallardo, expedicionaria Antar XXIV;
- Rossana Eli Miranda North, Comité de Ambiente y Desarrollo Sostenible UNIFÉ;
- Lic. Gabriella Francesca Perotti Maiocchi,
- Dra. Elena Carmen Raquel Morales Miranda,
- Mg, Jacqueline Alejandra Francisca Dolores Dagnino y,
- Lic. Elsa Milagros Zavala Bustamante, comisión encargada de la evaluación del perfil del expedicionario,

En el *“Taller de Buenas Practicas Ambientales en la Estación Científica Antártica Machu Picchu”*, a llevarse a cabo el martes 11 de octubre de 2016 en la Sala Multiusos del Ministerio de Relaciones Exteriores.

- Mg. María del Pilar Remy Simatovic, Directora del Departamento Académico de Educación, en el *“II Congreso Internacional de Museología y Museo”*, evento organizado por la Asociación de Museos AMIG - Perú, que se realizará el 10 de octubre.
- Mg. Clara Patricia Mendoza Alarcón, Directora de Departamento Académico de Arquitectura, y;
- Arq. Katherine Dordán Barboza, Directora de la Escuela Profesional de Arquitectura,

En la III Conferencia de las Naciones Unidas sobre Vivienda y Desarrollo Urbano *“Habitat III*, a realizarse en la ciudad de Quito – Ecuador, del 17 al 20 de octubre de 2016, y el apoyo económico de S/. 5,540.0, cargados a los fondos de capacitación de la Facultad de Arquitectura y la Alta Dirección.

9. Aprobó por Unanimidad la ejecución del “II Taller de Investigación Gratuito para los docentes UNIFÉ 2016-II”, por un costo de S/. 3,780.00 soles, cargados a la Partida de Capacitación de la Alta Dirección.
10. Aprobó por Unanimidad la Bonificación Especial por Costo de Vida 2016, para los docentes nombrados y personal no docente de la UNIFÉ, así como, al personal Docente y no Docente CAEI “Maricarmen”, por un monto ascendiente a S/. 198,414.18 Soles.
11. Aprobó por Unanimidad las características físicas de los Diplomas de Grados y Títulos, complementarias a las que fueron aprobadas en Sesión de C.U N° 1228 del 25 de febrero de 2016.

Atentamente,

Lic. Rosa María Burga Gutiérrez
Secretaria General (e)

Distribución:
Rectorado/Vicerrectorados/Miembros C.U.
Planificación/Personal/Economía/
Evaluación/Servicios Administrativos.
RMBG/mdm.